



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 26 de noviembre de 2001

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, en su art. 82, y por el artículo 10, apartado H, del Reglamento Interno de Conducta GBPE, por medio de la presente procedemos a comunicarles la siguiente **DECISIÓN RELEVANTE** adoptada por los órganos de gobierno de la entidad:

El Consejo de Administración de BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid el día 20 de diciembre de 2001 a las trece horas, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en primera convocatoria en el mismo lugar y hora del día anterior. Se adjunta a los efectos oportunos copia de la convocatoria.

Atentamente,

Jesús Platero Paz  
Consejero Secretario

# BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 2001 a las 13.00 horas, en la calle José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del Día

- 1º Traspaso de 44.000.000 euros (7.320.984.000 Pesetas) de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos.
- 2º Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener todo tipo de información respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Madrid, 26 de noviembre de 2001.

El Secretario del Consejo de Administración.